

**ACUERDO No.SCGG-00006-2016**

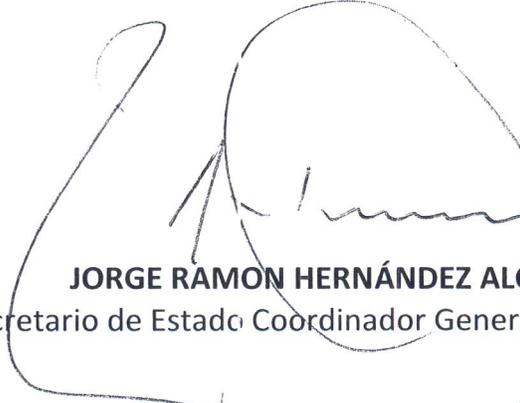
**EL SECRETARIO COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 22 de Enero, 2016

**ACUERDA**

1. Autorizar a la Ciudadana **ALEJANDRA HERNANDEZ QUAN**, en su condición de Subsecretaria de Estado en los Despachos de Seguridad, para que viaje a Garmisch-Pertenkirchen, Alemania, con el propósito de participar en el taller “Examining Anti-Corruption Policies, Measures and Solutions” impartido en el George C. Marshall European Center for Security Studies, del 31 de Enero al 07 de Febrero de 2016.
2. Los gastos de viaje serán cubiertos por los organizadores del evento la George C. Marshall European Center for Security Studies, por lo que le corresponde a la Secretaria de Seguridad, financiar de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje el 20% del viatico diario, de conformidad con el Artículo 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” el 18 de noviembre de 2008.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrita la funcionaria autorizada a viajar al exterior.

**COMUNIQUESE**

  
**JORGE RAMON HERNÁNDEZ ALCERRO**  
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno

  
**MARIA DE LOS ANGELES MILLA GUERA**  
Secretaria General de la  
Secretaría de Coordinación General de Gobierno